



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	081	2017
-------------------	------------	-------------

Sesión 028 /2017

San Bautista, 12 de octubre de 2017.

VISTO: la solicitud de la Sociedad de Fomento y Padres de la Escuela Rural No. 56 quienes solicitan colaboración para materiales de construcción y refacción (caños y pintura) del local escolar

CONSIDERANDO:

I - **Que** el Municipio colabora habitualmente con las instituciones educativas de la circunscripción municipal

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente,

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en SESIÓN ORDINARIA

RESUELVE:

- 1 - **ACCEDER** a la solicitud de la Sociedad de Fomento y Padres de la Escuela Rural No. 56 quienes solicitan colaboración para materiales de construcción y refacción (caños y pintura) del local escolar.
- 2 - **AUTORIZAR** al Sr. Alcalde a sufragar el gasto del FIGM Poa 2017.
- 2 - **COMUNICAR** la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que correspondan
- 3- **REGÍSTRESE** en el archivo de a resoluciones del Municipio.

Aprobado 4 en 4 .

Alejandro Fernandez

NELSON VERA REYES
CONCEJAL

CLISERINA NUNEZ PRIETO
CONCEJAL

FRANCISCO CRUCES
ALCALDE MUNICIPIO
SAN BAUTISTA